

[En entrevista, Erika Estrada, consejera del IECDMX, habló sobre los 25 años del IECM y comentó que se trata de años de avances democráticos en la Ciudad de México desde distintos sectores \(P1\).](#)

(2024-01-22), 760 Radio Cañón, CDMX Magacín , Alejandro Lelo de Larrea, (Entrevista) - 11:33:20, Duración: 00:12:41 Precio \$28,157.00

ALEJANDRO LELO DE LARREA, CONDUCTOR: Quiero agradecer que nos tome esta llamada, que nos conceda esta entrevista la consejera Erika Estrada, del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Buenos días, consejera, ¿cómo te va?

ERIKA ESTRADA, CONSEJERA ELECTORAL IECM: Muy bien ¿Y tú cómo estás? Muy buenos días.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Bien, muchas gracias.

Consejera, pues el, la semana pasada se cumplieron 25 años de la creación del Instituto Electoral, en su origen era del Distrito Federal, después con el cambio de nombre de la capital del país a Ciudad de México se convirtió en el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Organiza su primera elección, organizó su primera elección en el año 2000, aunque se creó en el 99 porque recordemos que aunque el primer jefe de Gobierno que se elige en las urnas es en 1997 todavía ese proceso electoral le tocó organizarlo al instituto entonces, Instituto Federal Electoral.

Bueno, 25 años, consejera ¿Qué le puedes decir, al auditorio, de estos veinticinco años? Ganó la población, ganó la Ciudad de México con tener un instituto como el que tenemos ahora en la capital para, no sólo para procesos electorales, sino también para una cultura democrática y quizá me quedo corto con las aportaciones que hace día con día el instituto.

ERIKA ESTRADA: Así es, Alejandro, coincido contigo, son 25 años de avances democráticos en la Ciudad de México desde distintas aristas o sectores en los que se ha venido trabajando de la mano de la ciudadanía y me parece muy importante que lo preguntes, sobre todo para las personas jóvenes que nos escuchan y que están acostumbrados a ejercer sus derechos porque nacieron con estos derechos. Sin embargo, el lograrlos en nuestra ciudad ha sido paulatino, ha sido el esfuerzo de muchos grupos, ha sido el esfuerzo de muchas autoridades y de distintos sectores de la población que han dado vida a la democracia en nuestra ciudad, pero sobre todo a contar con instituciones fuertes, sólidas, que en el discurso van más allá, ¿no?, que te permiten ejercer tus derechos y que tú tranquilamente sepas que vas a contar con una boleta electoral el próximo 2 de junio, pero que además hay muchas actividades adicionales que se realizan a lo largo del año y que puedes participar como ciudadana, ciudadano o, bien, como habitante de la Ciudad de México.

Y me gustaría poner unos ejemplos. La urna electrónica es una de las innovaciones que puso en nuestro país, la Ciudad de México, esto fue en el año 2001 cuando se empezaron a utilizar los primeros prototipos por parte del entonces Instituto Electoral del Distrito Federal y esta urna electrónica después sirvió, digamos, como base para que el, entonces, Instituto Federal Electoral la retomara y la empezara a utilizar en el voto en el extranjero y somos también una ciudad que ha dado posibilidad a todos los ejercicios de participación ciudadana, como son el Presupuesto Participativo. Llevamos ya 10 años en donde las y los vecinos pueden elegir qué proyectos son benéficos para su colonia y que tienen que realizarlo las alcaldías.

Tenemos también temas que tienen que ver con inclusión de personas de la comunidad LGBTTT+ que también aseguran la inclusión de personas, por ejemplo de personas trans durante la jornada electoral.

Algunas otras cuestiones, Alejandro, de manera muy rápida, que tienen que ver con materiales electorales

inclusivos, con escuelas de liderazgo para mujeres indígenas, hablar también de los Comités de Participación Ciudadana, contar con una red de observación electoral permanente en nuestra Ciudad de México que colabora con la institución en todos los procesos que llevamos día con día.

Rehabilitamos también materiales electorales y no me gustaría dejar de lado también todas las actividades de educación cívica. Tenemos muchísimas actividades que nos permiten estar en contacto con la ciudadanía, como son la consulta para niñas, niños y adolescentes, Concurso Juvenil de Deliberación Pública. Tenemos un proyecto muy lindo aquí en el Instituto Electoral de la Ciudad de México que se llama Ciudad Que Ve que permite a los niños, a la niñez y a las adolescencias hacer observación electoral desde temprana edad y esto pues formar ciudadanía, Alejandro, que permita que con mayor claridad puedas ejercer tus derechos sabiendo que cuentas con ellos, que hay un instituto completamente profesionalizado dedicado a esta actividad.

Y cerraría con este comentario, Alejandro. No olvidarnos de la importancia de lo subnacional ¿Y por qué lo digo? Porque hay mucha tentativa, hay mucha creatividad de considerar que todo lo puede hacer el Instituto Nacional Electoral centralizando las funciones y las responsabilidades. Me parece que eso perdería el valor agregado que nos da el sentido de comunidad a nivel local y lo que te da también contar con un instituto dedicado completamente a los asuntos de tu comunidad y de tu ciudad.

Estos Institutos Locales, pues como sabes, Alejandro, existen en las 32 entidades federativas, haciéndonos cargo de que somos distintos. Entre cada una de las entidades, aunque tengamos temas en común, siempre va a haber algunos temas particulares que tienen que ser atendidos por la autoridad electoral y, sobre todo, por funcionarios y funcionarios dedicados y dedicadas 100% a esa tarea y pues contando con todos los conocimientos necesarios.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Consejera... Estamos hablando con la consejera Erika Estrada del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Tú eres joven, consejera ¿En qué momento de tu vida escuchaste por vez primera esto, que existía, que hay un Instituto Electoral, supongo que en aquel momento fue el Instituto Electoral del Distrito Federal, y cómo fuiste viendo? Bueno, desde joven, más joven, te interesaron por supuesto, los temas electorales, por eso estás ahora donde estás ¿Cómo fuiste viendo desde muy muy joven, quizás adolescente, esta evolución del instituto hasta hoy que ya eres consejera?

ERIKA ESTRADA: Gracias por la pregunta, Alejandro. Fíjate que tuve la fortuna de conocer el instituto cuando estaba estudiando la carrera. Yo soy abogada de profesión, ahí tuve un primer acercamiento a la materia electoral porque pude ejercer mis derechos en el año 2000, fue la primera elección en la que yo pude votar a nivel presidencial. Ahí me llamó muchísimo la atención por qué tenía que ir a casillas distintas a ejercer mis derechos o por qué veía que eran de distintos colores, materiales, electorales y así me di cuenta por primera vez, digamos, que eran autoridades distintas las que estaban participando.

Me incorporo a la materia electoral ya formalmente a trabajar en el año 2002, hace ya 22 años, y empecé a tener las primeras noticias de que existía un instituto electoral del Distrito Federal que llevaba a cabo ciertos procesos y después pues esta materia me dio la posibilidad de seguir estudiando y preparándome, profesionalizándome dentro de la materia y darme cuenta de este valor agregado que, te decía que, no es lo mismo la autoridad nacional que la autoridad local con estas competencias que ahora nos da la Constitución de manera diferenciada, pero también con estas competencias que nos permiten trabajar de la mano, pero siempre con este fin común que son los derechos de la ciudadanía y, sobre todo, temas que tienen que ver con la educación cívica en nuestra Ciudad de México, con el empoderamiento de ciertos grupos que históricamente han sido vulnerados y trabajar, sobre todo, con la niñez para que el día de mañana que se presenten a una casilla electoral no les sea ajeno que el ejercicio democrático.

Creo que la ciudadanía, en este caso de nuestra capital, debe estar tranquila porque existe un Instituto Electoral fuerte que ha venido profesionalizando servidores públicos a lo largo de 25 años con una rotación, digamos, muy normal y sana de personal, que nos permite ahora tener pues este cuerpo robusto de funcionarios que están preparados para este proceso electoral que pues se antoja muy complejo, Alejandro, complejo desde distintas aristas que tienen que ver con, pues los resultados electorales que probablemente tengan una diferencia mínima de votos en algunas diputaciones, en algunas alcaldías y probablemente se puedan acercar en la jefatura de Gobierno, y también que nos permita pues procesar todo lo necesario que va a existir de cara al dos de junio.

Creo que tenemos esa posibilidad, Alejandro, esa solidez como instituto. Muchos procedimientos ya trabajados que son extremadamente claros y, como institución, pues estamos en este momento apostándole muchísimo a seguir modernizándonos, pero sobre todo a ser completamente transparentes, que la ciudadanía sepa que está la información, que es de acceso público y que aquello que sea de su interés pueda solicitarlo directamente.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Consejera... Algo ibas a comentar, perdón.

MAY SARMIENTO, COLABORADORA: Sí.

Consejera, muy buenos días, le saluda May Sarmiento.

ERIKA ESTRADA: Hola, ¿cómo estás?

MAY SARMIENTO: Muy bien, gracias.

Muy importante esto de incluir a niñas, niños y jóvenes en el ejercicio democrático, o sea, que ellos sepan cuál va a ser la función de porque muchas veces, cuando uno es pequeño, acompañamos a mamá o a papá a las casillas cuando es época electoral y ya de ahí no se tiene como conocimiento de, hasta que ya se tienen 18 años y pues ya te toca votar, ¿no? Pero muchas veces no sabemos o no se sabe qué, para qué es o por qué, por qué se va a votar, ¿no?

ERIKA ESTRADA: Sí, fíjate que ahí hacemos muchos ejercicios con la niñez y con las adolescencias precisamente para que no les sea ajeno el ejercicio de derechos y no lo vean como algo rutinario dentro de sus vidas, pero también como algo valioso, que sepan que ahí está y que lo pueden ejercer.

Y también les pongo algunos ejemplos. Hacemos concursos literarios, tanto infantiles como juveniles, para que se puedan involucrar con las autoridades, con las instituciones y con temas relacionados con la inclusión y la democracia.

Tenemos algunos otros concursos, como es Vota Film en donde buscamos incentivar a nuestra niñez y a nuestras juventudes para que, a través del arte, a través del cine, puedan hacer cortometrajes, de algunos segundos, con algún tema relacionado con la inclusión también. Este año nuestra edición del Vota Film tiene que ver con el voto migrante y tiene que ver también con el voto de las personas en estado de postración o, bien, con el voto de las personas en prisión preventiva. Lo que buscamos es que esas juventudes conozcan sus derechos, pero que también, a través de distintas expresiones artísticas, puedan plasmar cómo se sienten, puedan expresar qué están viviendo en sus comunidades y cómo quisieran verse reflejados en un futuro.

Tenemos también Lucinito que es otra actividad artística que hacemos aquí en la institución y de manera permanente, tanto la Luci, que es un espacio lúdico con la ciudadanía como Ciudad Que Ve, hacemos jornadas en donde visitamos también las escuelas primarias de nuestra ciudad, en coordinación con otras autoridades de nuestro sistema educativo, para ir a los salones de clases y hacer ejercicios, ejercicios democráticos en donde pongamos a los niños a votar, a elegir, que puedan ellos tener un debate de manera clara, de manera

respetuosa, puedan expresar sus ideas, pero sobre todo dándole esta continuidad que, les comentaba, al ejercicio de los derechos y que no sea que un día amaneces, cumpliste 18 años y quieres tramitar tu credencial, sino que sepas que tienes que llegar a ese momento de tu vida ya con todas las herramientas necesarias y, sobre todo, con el interés de contribuir a los asuntos públicos.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Claro. Estamos hablando con la consejera Erika Estrada del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre el primer cuarto de siglo, diría yo, del instituto aquí en la capital.

¿Consejera, se puede que nos aguante, tenemos que hacer una pausa, 1 minutito nada más, en la línea, para poder cerrar bien, con bien a fondo esta charla en un instante?

ERIKA ESTRADA: Claro que sí, con todo gusto.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Por favor, consejera.

Bueno, vamos a una breve pausa.

[En entrevista, Erika Estrada, consejera del IECDMX, habló sobre los 25 años del IECM y comentó que se trata de años de avances democráticos en la Ciudad de México desde distintos sectores \(P2\).](#)

(2024-01-22), 760 Radio Cañón, CDMX Magacín , Alejandro Lelo de Larrea, (Entrevista) - 11:48:20, Duración: 00:10:54 Precio \$24,198.00

ALEJANDRO LELO DE LARREA, CONDUCTOR: Continuamos en CDMX Magazine Radio y le agradezco a la consejera electoral, Erika Estrada, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que nos haya aguantado en la línea telefónica. Estamos platicando con ella del primer cuarto de siglo, los primeros 25 años de existencia de este instituto.

Consejera, yo quiero preguntarte, del año 2000 que surge, perdón, es el 99 y su primera elección es en el 2000, de ese momento de su surgimiento a la fecha, así a grosso modo yo veo que el Instituto en una primera etapa fue ganando atribuciones importantes en términos de cultura política y todo esto que comentabas tú, hasta de derechos cívicos de las personas.

Y después, a lo mejor hacia, después de la reforma de, si no me equivoco, fue 2014, 2015, cuando se convierte en un Instituto Nacional Electoral, va a perder atribuciones, y bueno, ahora no solo atribuciones, también enormemente presupuesto. ¿Es así, tengo bien esa concepción, o cómo es, consejera?

ERIKA ESTRADA, CONSEJERA DEL IECM: Sí, yo lo frasearía como tú dices, Alejandro, en una expansión inicial en donde hubo una conquista de derechos de nuestra Ciudad de México, y con eso el fortalecimiento de la institución a nivel de atribuciones y competencias dentro de nuestra ciudad.

La reforma 2014 lo que generó es que algunas de esas competencias, si pongo el ejemplo de la fiscalización, fuera completamente atribuida al Instituto Nacional Electoral junto con otras tareas, y ahí lo que quedó para los institutos locales con una competencia compartida o en coordinación con el Instituto Nacional Electoral y la hegemonía de algunos temas del INE, y eso de alguna forma también nos trae impacto en materia presupuestal.

Sin embargo, me parece que ahora podemos observar un fenómeno que va fortaleciendo a las autoridades locales. Y aquí, por ejemplo, también te pongo el tema de la violencia política y razón de género. Cada una de las autoridades electorales de nuestro país tiene competencia para poder sustanciar este tipo de procedimientos y pronunciarlos si tenemos conocimiento de que se esté cometiendo algún tipo de violencia en estas circunstancias. Por eso creo que valdría muchísimo la pena que en estos momentos, terminando la elección, se hiciera un ejercicio estéreo.

Ya, digamos, una vez que la Reforma 2014 fue aprobada, tenemos prácticamente ocho años ya de experiencia, y podríamos sentarnos todas las autoridades electorales implicadas, los gobiernos locales, el gobierno nacional, los congresistas, académicos, sociedad civil, ustedes como integrantes de los medios de comunicación, a valorar qué tanto ha servido el modelo después de ocho años. Si verdaderamente hemos avanzado teniendo una autoridad centralizada en algunos aspectos, o bien podemos regresar al modelo en donde las competencias que se ejercían de mejor forma desde lo subnacional, y por eso lo recalco.

Creo que es un buen momento, terminando 2024, para que podamos hacer ese ejercicio de manera muy seria, como te decía, con foros de debate abiertos a la ciudadanía, de manera responsable, aportando datos. Ves que tanto ya se agotó el modelo de comunicación política en donde los medios pues de alguna forma siempre están involucrados por la libertad de prensa, hasta dónde llevamos la libertad de expresión, y todos estos procesos que te comentaba, que incluso podríamos estar aportando a nivel nacional con lo que tiene que ver con la modernización.

Y aquí el Instituto también ha aportado pues la aplicación que ya conoce la ciudadanía, nuestro sistema FEI, que a través de la misma pueden votar por proyectos de participación ciudadana o inscribir proyectos de participación ciudadana de manera electrónica desde cualquier celular. Entonces, como verás, hay mucha experiencia que podríamos estar aportando los institutos locales de cara a un ajuste probablemente que necesite nuestro modelo electoral y nuestro modelo de comunicación política, pensando sobre todo en mejorar como autoridades y transmitir bien los datos a la ciudadanía con toda la experiencia que tenemos y el involucramiento de 25 años, que ya lo has venido mencionando, que tenemos de existencia.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Claro, consejera, para ir, si me permite, concluyendo, ¿hacia dónde? Bueno, de aquí ya diste un muy buen adelanto de hacia dónde debe ir. Bueno, más bien de debatir el futuro del Instituto, ¿tú hacia dónde crees que debe ir? ¿Debe recuperar estas funciones? ¿Cómo también adaptarse a los nuevos tiempos? Esta reforma del 2014, por la influencia de las redes sociales iba creciendo, pero no tenía tanta fuerza como ahora las nuevas generaciones en 10 años, los jóvenes que no... los niños que tenían 18, perdón, ocho o 10 años van a votar por vez primera, ya traen, como decimos coloquialmente, otro chip. En este contexto, digamos, desde tu punto de vista, como una forma de aportación, si se puede, muy anticipada a este debate que se tiene que dar, ¿qué opinas tú hacia dónde debe ir el Instituto?

ERIKA ESTRADA: Mira, a la luz de ocho años que te comentaba ya de la reforma 2014, y teniendo yo la experiencia de haber trabajado en el Instituto Nacional Electoral, de haberme formado desde que estaba el Instituto Federal Electoral, yo te comentaba, empecé en el año 2002 mi carrera en el entonces IFE, pues tenía que ir a trabajar en órgano jurisdiccional y ahora en órgano administrativo local. Creo que sí hay un área de oportunidad muy grande para que los institutos electorales recuperen competencias.

Y te pongo ejemplos como son la fiscalización en algunos estados de la República, creo que podríamos estar haciendo ya esta tarea con los cuadros profesionalizados que tenemos en este momento y compartiendo criterios con el órgano nacional. También considero que podríamos estarnos haciendo cargo también de ciertos procesos desde lo local que tienen que ver con el manejo que damos a la jornada electoral, cómo llevamos a cabo la casilla única, y en general la profesionalización del servicio electoral.

Entonces, concretamente, Alejandro, que se puedan aplicar esas atribuciones a los órganos electorales locales como existían antes de 2014, podríamos estar dando también una discusión muy seria por lo que hace a la modernización y concretamente voto electrónico. Creo que es el momento de sentarnos a platicar también cómo podríamos estar como país evolucionando hacia un modelo que ya no exija que todas las cosas se han de manera presencial, sino automatizando para poder lograr economías.

Y de ahí pasa al otro punto que tiene que ver concretamente con el presupuesto. Es importante que las autoridades electorales sí tengamos esa autonomía presupuestal y que contemos con el recurso mínimo que venimos planteando año con año para poder ejercer nuestras funciones. Porque fíjate que, y aquí hago la crítica de manera muy responsable, fue algo que dejó a deber la reforma 2014.

Porque si bien ya las autoridades locales no somos electas o seleccionadas, que sería la palabra correcta, por los gobiernos locales, sino que lo hace el Instituto Nacional Electoral, sí seguimos dependiendo presupuestariamente de los gobiernos locales. Entonces ahí perdemos autonomía cuando estamos siempre a la expectativa de cuánto dinero nos van a dar, de la educación cívica, sin que esto signifique, y también lo digo de manera muy responsable, Alejandro, un cheque blanco.

Nunca hemos pedido eso por parte de las autoridades, lo que pedimos son recursos suficientes para poder ejercer nuestras funciones, y sobre todo en esta tarea, me parece Alejandro, que se ha dejado mucho de lado, que es la tarea de educación cívica. Tenemos que invertir más y de mejor manera en educar a nuestra niñez y a nuestras juventudes en muchísimos temas, pero para que entiendan la importancia de ejercer sus derechos, pero también la importancia de respetar los derechos de las personas que tienes en frente.

Si no trabajamos en este discurso de tolerancia, en este discurso de inclusión, nos podríamos ver en serios problemas de un futuro con una sociedad que no pueda ser completamente empática y sensible a las necesidades de los otros.

ALEJANDRA LELO DE LARREA: Consejera electoral, Erick Estrada, nada más si me permites para concluir en un minutito si se pudiera. Está la pregunta obvia de cierre. ¿Está listo el Instituto Electoral de la Ciudad de México para llevar a cabo este proceso electoral? Diría yo que otorgue la plena certidumbre al ciudadano de que va a ganar o de que se va a celebrar en los mejores términos democráticos.

ERIKA ESTRADA: Completamente listo, Alejandro. El instituto está trabajando día y noche para tener a todos los procesos claros, dar toda la información necesaria a la ciudadanía, generar las condiciones de equidad que necesitan las personas candidatas, pero sobre todo la plena tranquilidad a toda la ciudadanía de que vamos a llegar a este dos de junio en las mejores condiciones que puede ofrecer esta institución.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Es decir, ¿podría haber diferencias poselectorales, pero no serían debido a una falla institucional.

ERIKA ESTRADA: Así es, Alejandro, mira, hay que estar conscientes de que se trata de la lucha por el poder, y eso siempre va a generar un discurso en donde quien no gana, pues busca de alguna forma deslegitimar el proceso. Lo que nos toca a nosotros como autoridades electorales es transparentar cada paso, darle información, ser firmes en nuestras decisiones completamente objetivos e imparciales, y con eso generar las condiciones del juego si me permites la expresión de manera muy genérica.

A nosotros nos toca poner estas reglas generales, dejar que los actores políticos participen y serán ellos quienes hagan las propuestas a la ciudadanía.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Perfecto, consejera Erika Estrada del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con este panorama muy muy muy muy general, pero muy muy, digo, no está fácil resumir 25 años de la institución en 20 minutos, pero creo que nos has ilustrado muy bien esta relevancia de la institución. Gracias, consejera, por esta entrevista y mucha suerte en el proceso electoral.

ERIKA ESTRADA: Un abrazo, que tengan buen día.

ALEJANDRO LELO DE LARREA: Otro para ti, Erika Estrada, consejera del Instituto electoral de la Ciudad de México.

MZS